



FM-106-3-2012 01 de marzo de 2012

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Señor Juan Luis Sciamarelli Solís BIS Costa Rica

Estimado señor:

En relación con su solicitud para participar en la exposición y venta de libros durante el primer ciclo, le indico se ha programado del 08 al 09 de marzo y del 12 al 16 de marzo de 2012. Esta actividad se realiza con el objetivo de ofrecer a los estudiantes de las carreras de Medicina descuentos en los precios para los libros de textos utilizados en cursos específicos, o libros de interés académicos; por lo tanto únicamente se podrán vender libros que sean de interés en el área de la medicina.

Para esta Feria de Libros deben acatarse las siguientes indicaciones en su totalidad:

- 1. El mobiliario debe ser suministrado por su empresa: silla, mesa y librero (no se prestará mobiliario alguno). El espacio máximo a utilizar comprende lo necesario para una mesa y dos sillas. Durante este mes se están realizando trabajos en el Edificio, por lo que el espacio será asignado por la Jefatura Administrativa.
- 2. El horario para la actividad es de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; el mobiliario y los libros deben ser recogidos y custodiados por su empresa, la Facultad de Medicina no se hace responsable por la pérdida de éstos
- 3. Los sillones ubicados en el vestíbulo son de uso exclusivo para los estudiantes de las diferentes carreras de la Facultad de Medicina, favor no utilizarlos.
- 4. En todo momento deben permanecer despejadas las áreas de teléfono público, pasillos, salidas de emergencia y puerta principal.
- 5. Para solicitar permiso de ingreso y parqueo, debe suministrase los siguientes datos, a más tardar el próximo lunes 5 de marzo: marca del vehículo, número de placa, color, así como el nombre completo del conductor y número de cédula.
- 6. La asignación del espacio se hará el jueves 08 de marzo a las 8:30 a.m.
- 7. Las empresas se ven en la obligación de exhibir los libros durante todos los días de la feria, en el caso de que algún día no se presente, será reasignado su espacio.
- 8. Al incumplirse alguna de estas normas, se tendrá por restringido el acceso a la empresa infractora durante la época de feria.